

Criterios calificación Cambios de color en el cabello:

Se tendrán en cuenta tanto las pruebas teóricas como prácticas en cada evaluación trimestral temporalizadas por curso. Así mismo los contenidos actitudinales (habilidades, destrezas y habilidades sociales) también formarán parte de la calificación, teniendo en cuenta la conducta contraria a las normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro R.O.F. y del Departamento.

Las calificaciones se obtienen de las anotaciones de los trabajos en cada jornada académica, realizados a lo largo de cada trimestre con las siguientes anotaciones referidas a los criterios de evaluación.

La nota numérica final comportará un valor (en números enteros) comprendido entre uno y diez.

La calificación se obtiene de la ponderación de los resultados de los distintos aspectos a evaluar:

La calificación se obtiene de la ponderación de los resultados de los distintos aspectos a evaluar:

50 %	Conocimientos Prácticos (procedimientos)	Destrezas, habilidades y técnicas que desarrollan las capacidades referidas al título
35%	Conocimientos Teóricos (conceptos)	Conceptos y hechos fundamentales para desarrollar las distintas tareas de la profesión de peluquero-a
15%	Habilidades, destrezas y relaciones sociales (actitud)	Valoración de las actitudes y de la aceptación de normas.

$$C = \frac{50 + 35 + 15}{100}$$

*** CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS.**

Calificación de los trabajos en cada jornada académica, realizados a lo largo de cada trimestre con las siguientes anotaciones referidas a los criterios de evaluación.

Cada trabajo diario será calificado de 0 a 10, o alfabéticamente con:

A: realización satisfactoria: 8

B: realización suficiente: 5

C: realización insuficiente, necesita mejorar: 3

Estas anotaciones se pueden acompañar de + o - que aumentan o disminuyen respectivamente la calificación, también se podrá poner un símbolo de la flecha (↗) que equivale a 0,5 puntos. Si el alumno o la alumna no termina un trabajo, éste no se

computará pero se pondrá una flecha hacia arriba si ha trabajado pero no ha terminado y hacia abajo si no ha hecho nada pero ha estado en clase.

C-:1; C:2 ; C+:3; B-:4 ; B: 5; B+:6; A-:7; A:8; A+:9 ;A++: 10

El número mínimo de trabajos realizados se fijan con el fin de que el alumnado aproveche al máximo la jornada lectiva:

- Si este número mínimo de trabajos es superior la nota se incrementa, en función del número y la calidad de los trabajos.
- Si este número mínimo de trabajos es inferior la nota bajara en función del número de trabajos y la calidad.

La calificación de las actividades prácticas (procedimientos) está recogida en el cuaderno de clase y en la ficha individual de cada alumno y alumna. En cada evaluación se les informara del porcentaje que se le da a cada trabajo realizado, así como el número de trabajos a realizar.

*** CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN**

35% Conocimientos teóricos (conceptos) que incluyen:

- Controles y trabajos individuales o en grupo.
- Orden, limpieza y ortografía correcta.
- Adecuado uso del vocabulario científico y tecnológico.
- Conceptos y conocimientos del tema propuesto.
- Capacidad de deducción y relación de los distintos contenidos.
- Pruebas escritas: Se valorará el lenguaje técnico utilizado, caligrafía, ortografía y contenido
- Trabajos bibliográficos: Se valorará la presentación, contenido, recursos bibliográficos, participación activa en la exposición y debate en clase, ortografía e información actualizada
- Índice de vocabulario científico actualizado

50% Contenidos procedimentales (trabajos prácticos) que incluyen:

- Atención al cliente
- Elección la técnica, preparación del material, útil, cosméticos y clientes (y organización de la técnica.)
- Ejecución secuenciada correcta de la técnica
- Fichas técnicas . Existe una ficha técnica de trabajo que se adjunta (puede sufrir alguna modificación si el profesor lo estima oportuno).
- Será obligatorio un número mínimo de trabajos tanto en maniquí como en modelo, que el profesor o profesora os comunicará a principio de cada evaluación, siendo el alumno/a responsable de buscarse sus propios modelos.
- Autonomía y Temporalización.
- Acabado final.

Para obtener la calificación en el apartado de actitud(habilidades, destrezas y relaciones sociales) se tendrán en cuenta los siguientes directrices:

15% Habilidades, destrezas y relaciones sociales (actitud) que incluyen:

BLOQUE I: Contará con un 5% de la nota estos puntos.

- Actitud positiva en clase
- Asistencia, puntualidad e interés

- Realización diaria de trabajos.
- Atención y participación en las diferentes actividades propuestas
- Puntualidad en la entrega de las actividades y trabajos.
- Utilización de vocabulario adecuado y correcto

BLOQUE II: Contará con un 5% de la nota estos puntos

- Trato correcto al cliente.
- Trato correcto al profesor, compañeros y a la comunidad escolar.
- Higiene y uniforme adecuado.
- Utilización adecuada de las normas de seg/hig en el trabajo diario.
- Taer el material y utillaje diariamente.
- Orden y limpieza en el trabajo diario

BLOQUE III: Contará con un 5% de la nota estos puntos

- Organización diaria del trabajo.
- Demostrar y trabajar con autonomía y ser resolutivo en el trabajo diario.
- Trabajar con rapidez y realizar los trabajos en el tiempo estipulado.
- Mostrar atención en las explicaciones y en el trabajo diario.
- Ser participativo en clase, y en las actividades propuestas.
- Comportamiento adecuado y cumplimiento de normas

La valoración y posterior calificación se recoge en la ficha individual de los alumnos y alumnas.

***Criterios para la calificación de los C. teóricos**

En el primer mes del comienzo del curso se realizará una **evaluación inicial**, que nos indicará el nivel y las dificultades de los alumnos, a todo el equipo educativo.

En cada trimestre se realizarán pruebas escritas o controles.

Si a lo largo de la evaluación se realizan más de un prueba, es necesario un cinco o superior en todos y cada uno de las pruebas o controles escritos, para realizar la media entre ellos.

Si por cualquier motivo un alumno no asiste a una prueba escrita, ese control pasa al final del trimestre a no ser que no de tiempo y se realice a principio del siguiente. Si tiene justificante oficial no se tendrá en cuenta la falta a la hora de hacer medias, pero si no es así tendrá un 0 en el examen. Para hacer las medias esta se hará con el nº de pruebas realizadas por cada alumno, si el examen de recuperación tiene un 5, estará aprobado aunque le salga una media suspensa, pero si le sale más alta la media, podrá tener una nota superior aunque sea en recuperación.

La realización de trabajos, actividades y la exposición de los mismos formarán parte de la calificación global de los conocimientos teóricos.

La valoración de las pruebas escritas se califica de 0 a 10 y se registra en el cuaderno del profesor

RECUPERACIÓN FINAL

A los alumnos/as que no hayan superado la evaluación ordinaria, pasaran a una evaluación extraordinaria, en la cual se les elaborará un plan individualizado teniendo como referencia los aspectos no superados y se les facilitará un horario de asistencia a clase en el periodo anterior a las pruebas extraordinarias.

